



Resolución Jefatural No. 0144-83-AGN-J

Lima, 26. AGO 1983

Visto el Memorandum N° 210-83-AGN/AP del 08 de agosto de 1983 del Jefe de Personal, por la que comunica que doña Blanca Meneses de Córdova hará uso de licencia por gravidez y propone el encargo de las Funciones de Puesto a la Señorita Gabriela Lourdes Sotomayor López;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 59° de la Ley 11377 -Estatuto y Escalafón del Servicio Civil- dispone que mientras dure la licencia y vacaciones de un empleado, su puesto será atendido por otro empleado de la misma dependencia, sin remuneración extraordinaria;

Que, el Jefe del Area de Personal con el Memorandum N° 210-83-AGN/AP encarga las Funciones de Puesto a doña Gabriela Lourdes Sotomayor López mientras dure la licencia de la titular doña Blanca Meneses de Córdova;

Con la visación del Jefe de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe(e) del Area de Personal;

De conformidad con el artículo 12° - inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

Encargar, en vía de regularización, a doña Gabriela Lourdes Sotomayor López, Técnico Profesional 2 Grado II Sub-grado 5, las Funciones de Puesto de Técnico Profesional 6 Grado I Sub-grado 2 del Area de Personal -Oficina de Administración- a partir del 08 de agosto 1983 mientras dure la licencia por gravidez de la titular doña Blanca Meneses de Córdova.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUILTERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/AP
GSL.

